

SEGUIMIENTO AL PLAN ANTICORRUPCIÓN Y DE ATENCIÓN AL CIUDADANO

ENTIDAD: GOBERNACIÓN DEL MAGDALENA

VIGENCIA: 2019

FECHA SEGUIMIENTO: 30 DE ABRIL DE 2019

SEGUIMIENTO 1 - OFICINA DE CONTROL INTERNO

FECHA DE PUBLICACIÓN: 15 DE MAYO DE 2019

COMPONENTE 1: GESTION DE RIESGO DE CORRUPCIÓN

SUBCOMPONENTE		ACTIVIDADES		ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1	POLÍTICA DE ADMINISTRACIÓN DEL RIESGO	1.1	Revisión y actualización de la Política de Administración de Riesgos de Corrupción.	Desde la Oficina Asesora de Planeación se solicitó capacitación para el tema	35%	La entidad se encuentra en el proceso de adopción
2	CONSTRUCCIÓN DEL MAPA DE RIESGO DE CORRUPCION	2.1	Revisión y actualización de la Política de Mapa de Riesgos de Corrupción.			La entidad se encuentra en el proceso de adopción
3	CONSULTA Y DIVULGACIÓN	3.1	Publicación del Mapa de Riesgo de Corrupción.	El Mapa de Riesgo de Corrupción se publicó en la página web institucional de la Gobernación www.magdalena.gov.co según lo establecido por la ley 1474 de 2011		
4	MONITOREO Y REVISIÓN	4.1	Monitoreo y elaboración de informe de revisión.	En la actualidad se está en monitoreo		
5	SEGUIMIENTO	5.1	Seguimiento trimestral del Mapa de Riesgo de Corrupción.	El informe será presentado para el segundo seguimiento, toda vez que se están realizando ajustes al mapa		



COMPONENTE 2: RACIONALIZACIÓN DE TRAMITES						
SUBCOMPONENTE		ACTIVIDADES		ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1	IDENTIFICACIÓN DE TRÁMITES	1.1	Ajuste y actualización de formatos integrados de trámites estándar registrados	Se está trabajando con los responsables de los trámites para el proceso de depuración. Se dieron de baja tres y se crearon dos en salud en marzo.	35%	Se proyecta finalización en junio.
1.1	REALIZAR CONVOCATORIA PÚBLICA PARA PARTICIPACIÓN CIUDADANA DE PROCESO DE RACIONALIZACIÓN DE TRÁMITES	1.1.1	Diseñar convocatoria en apoyo con Oficina de Control Disciplinario, Sistemas, Comunicaciones y Participación Ciudadana	Se diseñó e hizo convocatoria en marzo 2019 con la participación de dependencias a fin de recolectar información de la ciudadanía. El proceso se basó en la metodología de participación ciudadana según circular conjunta nacional 100-006 de noviembre 17 de 2018		Está en proceso la tabulación de la información para proceder con la revisión
		1.1.2	Revisión jurídica de las observaciones planteadas por la ciudadanía			Está en proceso la tabulación de la información para proceder con la revisión
		1.1.3	Revisión técnica de las observaciones planteadas por la ciudadanía			
2	PRIORIZACIÓN DE TRÁMITES	2.1	Ajuste y actualización de formatos integrados de trámites de acuerdo con concepto técnico y jurídico			Programado para junio
3	INSCRIPCIÓN DE PROCESOS ADMINISTRATIVOS	3.1	Identificación de procesos administrativos a incluir en el SUIT			Se hará luego de racionalización de trámites inscritos
		3.2	Formulación e inscripción de los procesos en el SUIT			



COMPONENTE 3: RENDICIÓN DE CUENTAS

SUBCOMPONENTE		ACTIVIDADES		ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1	INFORMACIÓN DE CALIDAD Y EN LENGUAJE COMPRESIBLE	1.1	Elaboración, publicación y socialización Informe de Gestión 2018	En proceso de ejecución.	40%	Para finalizar en mayo
		1.2	Publicación de la evaluación de los avances de planes de acción 2018 en página web institucional.	Publicada la evaluación por dependencias en la página web institucional.		
		1.3	Publicación de planes de acción 2019 en página web institucional	Publicados por dependencias en la página web institucional.		
		1.4	Publicación de informe de avance semestral de gestión con base en planes de acción 2019 en página web institucional			Fecha programada para 20 de agosto de 2019
		1.5	Emisión mensual de avances de gestión por dependencias en programa institucional TV MAG	Semanalmente se dan a conocer en TV MAG los avances de gestión de las distintas dependencias.		
		1.6	Divulgación en redes sociales (Twitter, Facebook) de noticias de rendición de cuentas por sectores	Diariamente se informa sobre la gestión institucional en redes. #RendiciónDeCuentas se usa de manera intensiva previo y durante la audiencia de Rendición de Cuentas		
2	DIÁLOGO DE DOBLE VÍA CON LA CIUDADANÍA Y SUS ORGANIZACIONES	2.1	Realización de dos audiencias públicas generales de rendición de cuentas a la ciudadanía de resultados de gestión: 2018 y 2016-2019	En proceso de preparación		Se programó audiencia gestión 2018 para el 30 de mayo.
						Audiencia gestión 2016-2019 prevista para el último trimestre del año



3	INCENTIVOS PARA MOTIVAR LA CULTURA DE LA RENDICIÓN DE CUENTA Y PETICION DE CUENTAS	2.2	Diligenciamiento de plataforma virtual de rendición de cuentas de infancia, adolescencia y juventud de la Procuraduría General de la Nación y realización de audiencia de rendición de cuentas de infancia, adolescencia y juventud	Avance 90% según reporte de plataforma virtual de vigilancia superior de la Procuraduría a 30 abril Audiencia de rendición pública de cuentas de infancia, adolescencia y juventud 2016-2019 se programó para noviembre.	Se finalizará a 15 de mayo
		2.3	Convocatoria al Comité de Participación Ciudadana del Departamento a sesiones informativas y de diálogo sobre avances de la gestión departamental		Está en proceso según programación
		2.4	Convocatoria al Consejo Departamental de Planeación a sesiones informativas y de diálogo sobre avances de la Gestión Departamental		Se tiene prevista su convocatoria en mayo
		3.1	Realización de capacitación con Función Pública a funcionarios departamentales y municipales en asuntos de transparencia, anticorrupción, rendición de cuentas y atención al ciudadano.	En trámite de gestión de la capacitación	
		3.2	Realización de capacitación a funcionarios del Departamento en proceso de rendición de cuentas a la ciudadanía de la gestión de gobierno con enfoque de derechos.	En trámite definición de capacitación con Programa Presidencial para los Derechos Humanos	
		3.3	Identificación y caracterización de grupos de valor en cuanto a expectativas y necesidades de rendición de cuentas ciudadana.		Fecha programada agosto de 2019



4	EVALUACIÓN Y RETROALIMENTACIÓN A LA GESTIÓN INSTITUCIONAL	4.1	Evaluación de cumplimiento e incidencia de la Estrategia Departamental de Rendición Pública de Cuentas 2019.		Proyectada para finales de año 2019
		4.2	Evaluación ciudadana de la Audiencia de RPC sobre la gestión de gobierno 2018 y 2016-2019.		Proyectada para realizar durante la audiencia de rendición de cuentas

COMPONENTE 4: MECANISMOS PARA MEJORAR LA ATENCIÓN AL CIUDADANO

SUBCOMPONENTE		ACTIVIDADES		ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1	ESTRUCTURA ADMINISTRATIVA Y DIRECCIÓN ESTRATÉGICA	1.1	Se contará con un recurso humano al servicio del Área Gestión Documental y Atención al Ciudadano.	La entidad cuenta con personal asignado al área de gestión documental	35%	
		1.2	Recopilar e informar a la alta dirección el análisis de datos y recepción de PQRS.	Reportes de INFODOC. Se hace seguimiento y se informa verbalmente al Despacho y a través de seguimientopeticiones@gmail.com En el mes de julio será presentado informe a la Gobernadora por parte de la Oficina de Control Interno, según lo establecido en la Ley 1474 de 2011, Art 76.		
2	FORTALECIMIENTO DE LOS CANALES DE ATENCIÓN	2.1	Implementación de Ventanilla Única de Atención al Ciudadano.	Se encuentra en funcionamiento la Ventanilla Única.		
3	TALENTO HUMANO	3.1	Incluir en el Plan Institucional De Capacitación el componente de cultura de servicio y atención al ciudadano.			Programado para el segundo semestre.



4	RELACIONAMIENTO CON EL CIUDADANO	4.1	Elaboración política de protección de datos personales.	Se encuentra publicada en la página web en la sección de Transparencia.	Falta adopción por acto administrativo
		4.2	Participación activa en los procesos de Rendición de Cuentas	La Gobernadora realiza de forma permanente interacción con los ciudadanos en las diferentes actividades de la Administración Departamental, brindando continua información sobre los logros del Gobierno.	

COMPONENTE 5: MECANISMOS PARA LA TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA

SUBCOMPONENTE		ACTIVIDADES		ACTIVIDADES CUMPLIDAS	% DE AVANCE	OBSERVACIONES
1	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA ACTIVA	1.1	Identificar y clasificar la información más solicitada por los ciudadanos para publicarla de manera proactiva en la sección "Transparencia y acceso a la información pública" de la página web.		40%	La meta prevista es a 30 de diciembre
		1.2	Diagnóstico de la página WEB frente a los requerimientos de Ley.	Se hace la evaluación en cuanto a publicación en la sección de Transparencia, de acuerdo con la Ley 1712 de 2014		
		1.3	Elaboración de la Política de protección de datos personales de la entidad.	La entidad cuenta con esta política publicada.		Falta adopción por acto administrativo.
		1.4	Publicación en la página Web de la política de protección de datos personales.	Se encuentra publicada en la sección de Transparencia		



2	LINEAMIENTOS DE TRANSPARENCIA PASIVA	2.1	Respuesta adecuada a las solicitudes de información que hacen a través del Módulo de PQRSD.	Las PQRSD se tramitan por Infodoc.		
3	ELABORACIÓN DE LOS INSTRUMENTOS DE GESTIÓN DE LA INFORMACIÓN	3.1	Actualización del Registro o inventario de activos de la información.	Publicado el registro en la página web institucional		
		3.2	Actualización del Esquema de publicación de la información.	Publicado el esquema en la página web institucional		
		3.3	Actualización del Índice de información clasificada y reservada.	Publicado el índice en la página web institucional		

ELABORÓ: Luz Elena Arbeláez García – Profesional universitario grado 03 (e)

APROBÓ: Mario Sanjuanelo Durán - Jefe Oficina de Control Interno